

00025211

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 912**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 1789**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** jueves, 28 de marzo de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 28 de marzo de 2019 13.05**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1311361594	ALVAREZ VERA SANDRA CAROLINA	SOLTERA	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1313272054	ALVAREZ VERA MARIA JOSE	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

miércoles, 27 de marzo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3200533000	11/09/2012 0:00 00	36785	CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Planificación Mazato, Manzana Doscientos cincuenta, lote número cuarenta y ocho de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y avenida doscientos veintinueve. POR ATRÁS: Diez metros y lindera con lote número veinticinco. POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros cincuenta centímetros y lote número cuarenta y siete; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros cincuenta centímetros y calle trescientos diez. Con una superficie total de: CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lote No. 48 de la Mz. 250 de la Planificación Mazato

Superficie del Bien: CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote de terreno ubicado en la Planificación Mazato, Manzana Doscientos cincuenta, lote número cuarenta y ocho de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de: CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

jueves, 28 de marzo de 2019

Pag 1 de 1



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00025212

2019	13	08	05	P01025
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA LA SEÑORA

ÁLVAREZ VERA MARIA JOSÉ

A FAVOR DE LA SEÑORITA

ÁLVAREZ VERA SANDRA CAROLINA

CUANTÍA: USD. \$8.158,00



(DI 2

COPIAS)

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintisiete (27) de Marzo del dos mil diecinueve (2.019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por una parte la señora **ÁLVAREZ VERA MARIA JOSÉ**, quien declara ser de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, dos, siete, dos, cero, cinco, guion cuatro (131327205-4), por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDORA**, quien señala como domicilio la Dirección: Barrio 4 de Noviembre, Manta, Teléfono: 0981568479; y, por otra parte la señorita **ÁLVAREZ VERA SANDRA CAROLINA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, tres, seis, uno, cinco, nueve, guion cuatro (131136159-4), por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADORA**, quien señala como domicilio la Dirección: barrio 15 de septiembre, Teléfono: 0996659694.

bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-

“SEÑOR NOTARIO: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de **COMPRAVENTA**, por una parte la señora **ÁLVAREZ VERA MARIA JOSÉ**, quien declara ser de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, dos, siete, dos, cero, cinco, guion cuatro (131327205-4), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como la **VENDEDORA**; y, por otra parte la señorita **ÁLVAREZ VERA SANDRA CAROLINA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, tres, seis, uno, cinco, nueve, guion cuatro (131136159-4), a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como la **“COMPRADORA”**. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- La **VENDEDORA** señora **ÁLVAREZ VERA MARIA JOSÉ**, en su estado civil soltera adquirió un Lote



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00025213

de terreno ubicado, en la Planificación Mazato, Manzana Doscientos cincuenta, lote numero cuarenta y ocho de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros y avenida doscientos veintinueve; **POR ATRÁS:** Diez metros y lindera con lote número veinticinco. **POR EL COSTADO DERECHO:** Trece metros cincuenta centímetros y lote número cuarenta y siete; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Diez metros cincuenta centímetros y calle trescientos diez. **superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.** Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.-

Mediante Compraventa, otorgada el 23 de Agosto del 2012, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 11 de Septiembre de 2012, con el número de inscripción 2400 y el número de repertorio 5322; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en dicho instrumento escriturario y en la ficha Registral número 36785, la misma que se adjunta a al presente contrato como Habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la **VENDEDORA**, señora **ÁLVAREZ VERA MARIA JOSÉ**, por sus propios y personales derechos manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la **COMPRADORA**, señorita **ÁLVAREZ VERA SANDRA CAROLINA**, el Lote de terreno ubicado, en la Planificación Mazato, Manzana Doscientos cincuenta, lote numero cuarenta y ocho de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros y avenida doscientos veintinueve; **POR ATRÁS:** Diez metros y lindera con lote número

veinticinco. **POR EL COSTADO DERECHO:** Trece metros cincuenta centímetros y lote número cuarenta y siete; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Trece metros cincuenta centímetros y calle trescientos diez. Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS. **CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de **OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 30/100 (USD. \$8.158,30)**, que la **COMPRADORA**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que la **VENDEDORA**, declara tenerlos recibido de manos de la **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor de la **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00025214

como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-**

Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la **COMPRADORA**.

OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia entre las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite sumario, ejecutivo, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** La

COMPRADORA, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro.

DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.-**

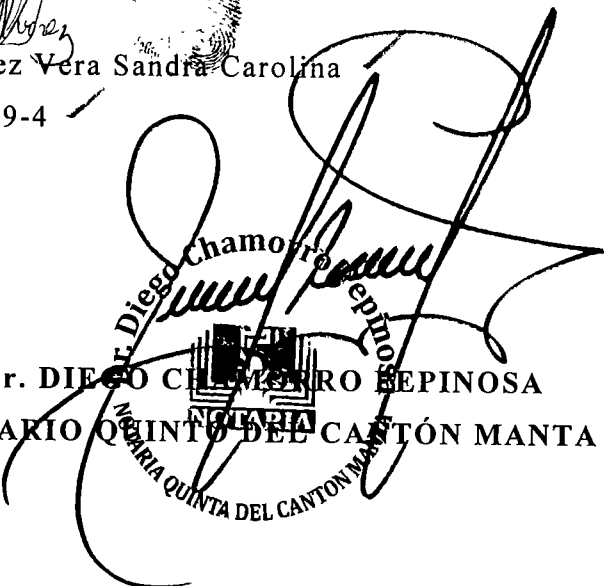
Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos.



(Firmado) Abogada Maria Isabel Vera Sabando matrícula profesional número trece guión dos mil dieciséis guión cuarenta y seis (13-2016-46) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sra.  Alvarez Vera Maria Jose
c.c. 131327205-4 

f) Sra.  Alvarez Vera Sandra Carolina
c.c. 131136159-4 


Dr. DIEGO CHAMORRO BEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



00025215

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313272054

Nombres del ciudadano: ALVAREZ VERA MARIA JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE FEBRERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ALVAREZ PINCAY JOSE AGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA ANGELA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2013

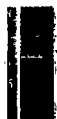
Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



M^a Jose Alvarez V.



N° de certificado: 195-209-97508



195-209-97508

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA N° 131327205-4

Ciudadano
APELLIDOS Y NOMBRES
JONATHAN JAVIER
SOMMOZA CEVALLOS

FECHA DE EMISIÓN: 1990-02-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA
JONATHAN JAVIER
SOMMOZA CEVALLOS

INSTRUCCIÓN
INACPLERATO

PROCESO DE EMISIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ PINOY JOSE ASUN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA ANGELA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2013-07-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-16

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 F
MANTA No

0004 - 055
CERTIFICADO No

1313272054
CÉDULA No

ALVAREZ VERA MARIA JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Genis Amoro 2
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

M^g José Alvarado U
131327205-4

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 27 MAR 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





00025216

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311361594

Nombres del ciudadano: ALVAREZ VERA SANDRA CAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO CIRUJANO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVAREZ PINCAY JOSE AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA ANGELA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 192-210-05636



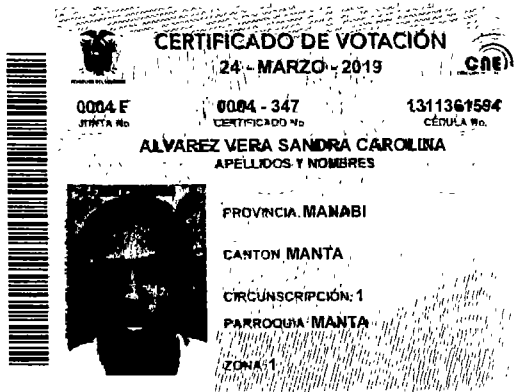
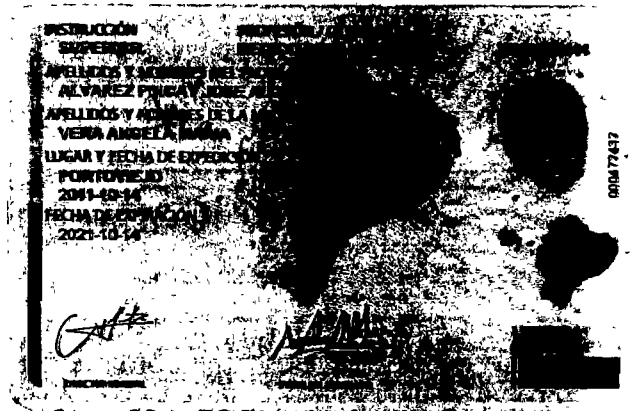
192-210-05636

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Carmen R. Alexia Murty
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Sandra Alvarez
1311361594

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

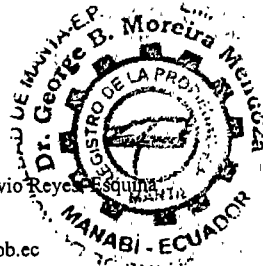
Manta, 27. MAR. 2019

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Perinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00025217



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

36785



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19002462, certifico hasta el día de hoy 14/03/2019 10:42:29, la Ficha Registral Número 36785.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3200533000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 11 de septiembre de 2012

Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien: CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Planificación Mazato, Manzana Doscientos cincuenta, lote número cuarenta y ocho

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Planificación Mazato, Manzana Doscientos cincuenta, lote número cuarenta y ocho de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y avenida doscientos veintinueve. POR ATRÁS: Diez metros y linderos con lote número veinticinco. POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros cincuenta centímetros y lote número cuarenta y siete, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros cincuenta centímetros y calle trescientos diez. Con una superficie total de: CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS. -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1678 27/jun/2011	28.213	28.233
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2400 11/sep/2012	45.304	45.321

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 27 de junio de 2011

Número de Inscripción: 1678

Tomo: 53

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3638

Folio Inicial: 28.213

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA

Folio Final: 28.233

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de diciembre de 2007

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

Cuatro Lotes de terrenos materia de esta compraventa, en el cincuenta por ciento de los Gananciales que le correspondían al causante, derechos y acciones hereditarios que los adquieren según posesión efectiva. El Otro cincuenta por ciento de derechos y acciones sobre los cuatro lotes de terreno, pertenece a la cónyuge sobreviviente Sra. Fabiola Campos Delgado viuda de Mancero, por sus gananciales. Los referidos lotes de terreno, unidos entre sí tienen una superficie total de cuarenta y cinco metros cuadrados, ubicados en la Manzana doscientos cincuenta de la Planificación Mazato, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. La venta se realiza como cuerpo cierto.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000061897	MANCERO MANUEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307541464	CHICA MERO CARMEN DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000061896	ROCA MURILLO JIMMY WILSON	CASADO(A)	MANTA	

Certificación Impresa por: maritza fernandez P. Ficha Registral: 36785

jueves, 14 de marzo de 2019 10:42





VENDEDOR 800000000052512 MANCERO CAMPOS FABIOLA SUSANA CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 1702422096 MANCERO CAMPOS ALFONSO EDUARDO CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 800000000050463 CAMPOS DELGADO FABIOLA VIUDO(A) MANTA
VENDEDOR 1703101806 MANCERO CAMPOS CARLOS LUIS SOLTERO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1860	10/dic/1990	2.934	2.936
SENTENCIA	85	05/dic/2007	1.295	1.308

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes 11 de septiembre de 2012

Número de Inscripción: 2400

Tomo: 102

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5322

Folio Inicial: 45.304

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 45.321

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de agosto de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Carmen Del Rocío Chica Mero, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado de su cónyuge El Sr. Jimmy Wilson Roca Murillo, lote de terreno ubicado en la Planificación Mazato, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote número Cuarenta y Ocho de la manzana Doscientos cincuenta, con una Superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1313272054	ALVAREZ VERA MARIA JOSE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307541464	CHICA MERO CARMEN DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307547388	ROCA MURILLO JIMMY WILSON	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1678	27/jun/2011	28.213	28.233

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

2

<< Total Inscripciones

2

Los movimientos Registrales que constan en esta FICHA son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:42:29 del jueves, 14 de marzo de 2019

A petición de: ALVAREZ VERA MARIA JOSE

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Fecha 14 MAR 2019 HORA:

El interesado debe comunicar cualquier error en esta

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral: 36785

jueves, 14 de marzo de 2019 10:42

Pag 2 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Firma del Registrador



00025218



Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00159928

N° ELECTRÓNICO : 65848

Fecha: Martes, 26 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-20-05-33-000

Ubicado en: SITIO MAZATO MZ- 250 LOTE 48

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 135.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1313272054	ALVAREZ VERA-MARIA JOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,158.30

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 8,158.30

SON: OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON TREINTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

81,58
24,97
106,05 ALCC
23,77 VT.
129,82

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V11194GJZLFL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-03-26 10:00:10.



00025219

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097853

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Propiedades
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a ALVAREZ VERA MARIA JOSE
ubicada SITIO MAZATO MZ-250 LOTE 48
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$8158.30 OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON 30/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Elaborado: PAMELA MARTINEZ

26 DE MARZO DEL 2019.

Manta, _____

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127481



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago o de pago pendiente de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ALVAREZ VERA MARIA JOSE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, martes 26 marzo 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
3-20-05-33-000 SITIO MAZATO MZ- 250 LOTE 48	100,00%

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



No. 180728

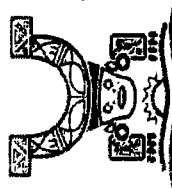
COMPROBANTE DE PAGO



26/03/2019 10:34:20

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-20-05-33-000	135,00	8156,30	420907	4384360
VENDEDOR						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1313272054	ALVAREZ VERA MARIA JOSE	SITIO MAZATO MZ- 250 LOTE 48	Impuesto principal		81,58	
ADQUIRIENTE						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		VALOR PAGADO	
1311361594	ALVAREZ VERA SANDRA CAROLINA	NA	106,05		106,05	
					SALDO	0,00

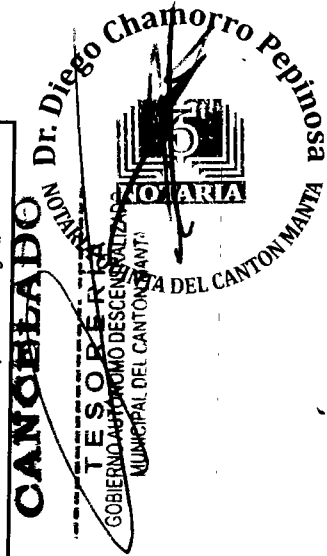
EMISION: 26/03/2019 10:34:18 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.	
Código de Verificación (CSV)	
T17919016	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



00025220



No. 180729

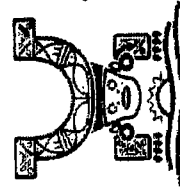
COMPROBANTE DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

26/03/2019 10:34:56

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-20-05-33-000	135.00	8158.30	420908	4384362
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1313272054	ALVAREZ VERA MARIA JOSE	SITIO MAZATO MZ- 250 LOTE 48	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	22.77		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	23.77		
1311361594	ALVAREZ VERA SANDRA CAROLINA	NA	VALOR PAGADO	23.77		
				SALDO	0.00	

EMISION: 26/03/2019 10:34:54 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

72075622272

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

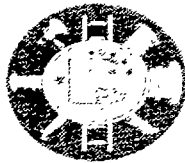


CANCELADO

TESORERIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS

MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000019620

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1313272054

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: ALVAREZ VERA MARIA JOSE

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN: SITIO MAZATO MZ-250 LOTE 48

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

628367

CAJA:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

FECHA DE PAGO: 26/03/2019 11:22:48

DESCRIPCIÓN

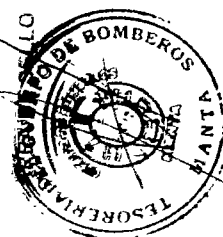
VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 24 de junio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00025221

BanEcuador B.P.
26/03/2019 11:50:14 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 920106528
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mivera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000000836
Fecha: 26/03/2019 11:50:48 a.m.

No. Autorización:
2603201901176818352000120565040000008362019115011

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

16 MAR 2019

CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA



Factura: 001-004-000006741

00025222



20191308005P01025

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20191308005P01025					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE MARZO DEL 2019, (10:28)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVAREZ VERA MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313272054	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALVAREZ VERA SANDRA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311361594	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		8158.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P01025
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MARZO DEL 2019, (10:28)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V111-2GJZLFL
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARÍA

NOTARÍA

NOTARÍA

NOTARÍA

NOTARÍA

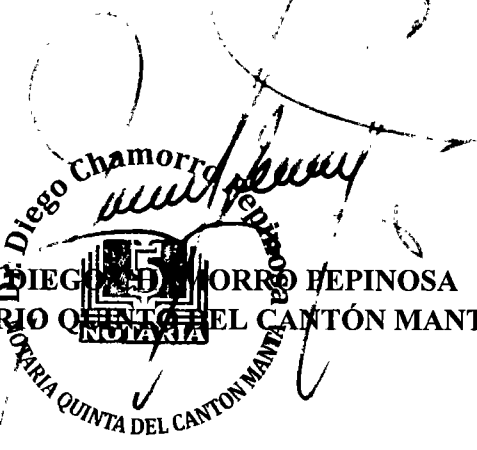
NOTARÍA

NOTARÍA

NOTARÍA

NOTARÍA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga la señora **ÁLVAREZ VERA MARIA JOSÉ** a favor de la señorita **ÁLVAREZ VERA SANDRA CAROLINA**.- Firmada y sellada en Manta, hoy veintisiete (27) de Marzo del dos mil diecinueve (2019).


Dr. **DIEGO CHAMORRO HEPINOSA**
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00025223

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

912

Número de Repertorio:

1789

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 912 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311361594	ALVAREZ VERA SANDRA CAROLINA	COMPRADOR
1313272054	ALVAREZ VERA MARIA JOSE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3200533000	36785	COMPRAVENTA

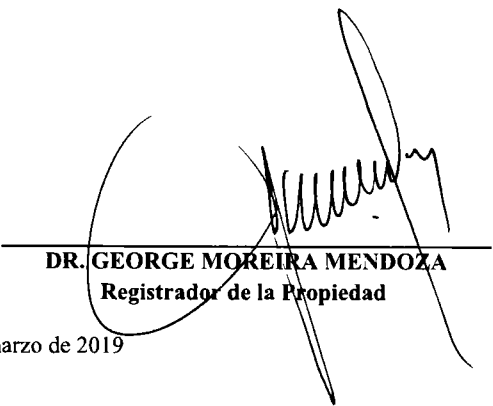
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 28-mar./2019

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 28 de marzo de 2019